



INFORME DE PERTENENCIA LINGÜÍSTICA

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN NUMERAL 28

En el año 2001 el Instituto de la Defensa Pública Penal inició el Programa de Defensorías Indígenas, en cumplimiento al mandato legal y político cuyo objeto fue contribuir a la construcción de un Estado democrático, multilingüe y pluricultural de derecho, así como al afianzamiento del proceso de paz en Guatemala, promoviendo acciones tendientes a mejorar la cobertura y servicio del Instituto a las comunidades indígenas a través de las siguientes acciones:

- La creación de Defensorías Indígenas con personal indígena (Abogados, Asistentes e Intérpretes) hablante del idioma del lugar;
- Sensibilización y capacitación a funcionarios del sistema de justicia nacional promoviendo el acceso de justicia para los pueblos indígenas con pertinencia cultural;
- Apoyar el fortalecimiento de las autoridades locales y desarrollar mecanismos de coordinación entre el derecho estatal y el derecho practicado por las autoridades ancestrales.

CASOS ATENDIDOS CON PERTINENCIA LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

La pertinencia cultural de los casos se determinan tomando en cuenta la realidad social y cultural del sindicato o sindicada perteneciente al Pueblo Maya, Garífuna o Xinca, entre los factores determinantes están: la forma de organización de la comunidad a la que pertenece el sindicato o sindicada, el respeto hacia la autoridad ancestral y cumplimiento estricto de sus costumbres y tradiciones, heredados por sus antepasados en el transcurso de los años, lo que genera la armonía dentro de la comunidad, así también hablar su idioma materno y el uso de indumentaria maya de la región.

Ante ello, se ejerce la defensa técnica con pertinencia cultural, utilizando en algunos casos, la herramienta del peritaje cultural o el informe de trabajo social.

Del 01 al 31 de julio del año 2025, se atendieron casos con características particulares, los cuales fueron tratados mediante litigio estratégico con pertinencia cultural y lingüística de parte del Abogado Defensor Intercultural y con la asesoría de la coordinación cuando el caso lo amerito.





PERSONAS SINDICADAS DE LA COMISIÓN DE DELITOS O FALTAS ATENDIDAS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, SEGÚN PUEBLO DE PERTENENCIA ÉTNICA E IDIOMA, DURANTE EL MES DE JULIO DEL 2025.

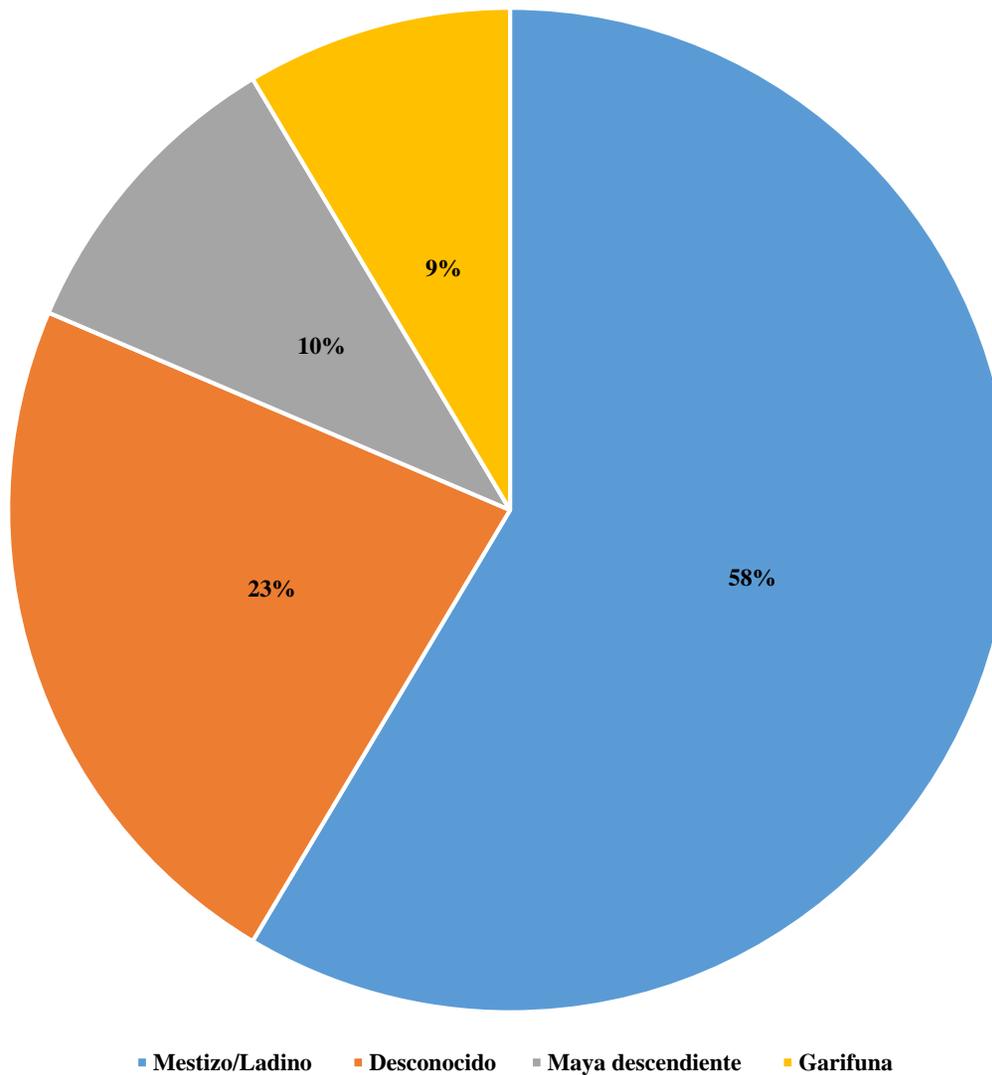
IDIOMA	Total general	Mestizo o Ladino	Maya descendiente	Garífuna	Desconocido
	4,882	3,085	683	1	1,113
Español	4,013	2,601	331	1	1,080
Akateka	2		2		
Awakateka	1		1		
Chuj	25		25		
Ixil	2		2		
Jakalteka	2	1	1		
Kaqchikel	9		9		
K'che'	79	4	71		4
Mam	76	12	63		1
Poqomam	1		1		
Poqomchi'	7	1	6		
Q'anjob'al	4		4		
Q'eqchi'	87	3	83		1
Sakapulteka	2		2		
Tz'utujil	10	2	8		
Achí	26	1	25		
Desconocido	536	460	49		27

Fuente de la información: Estadística IDPP.



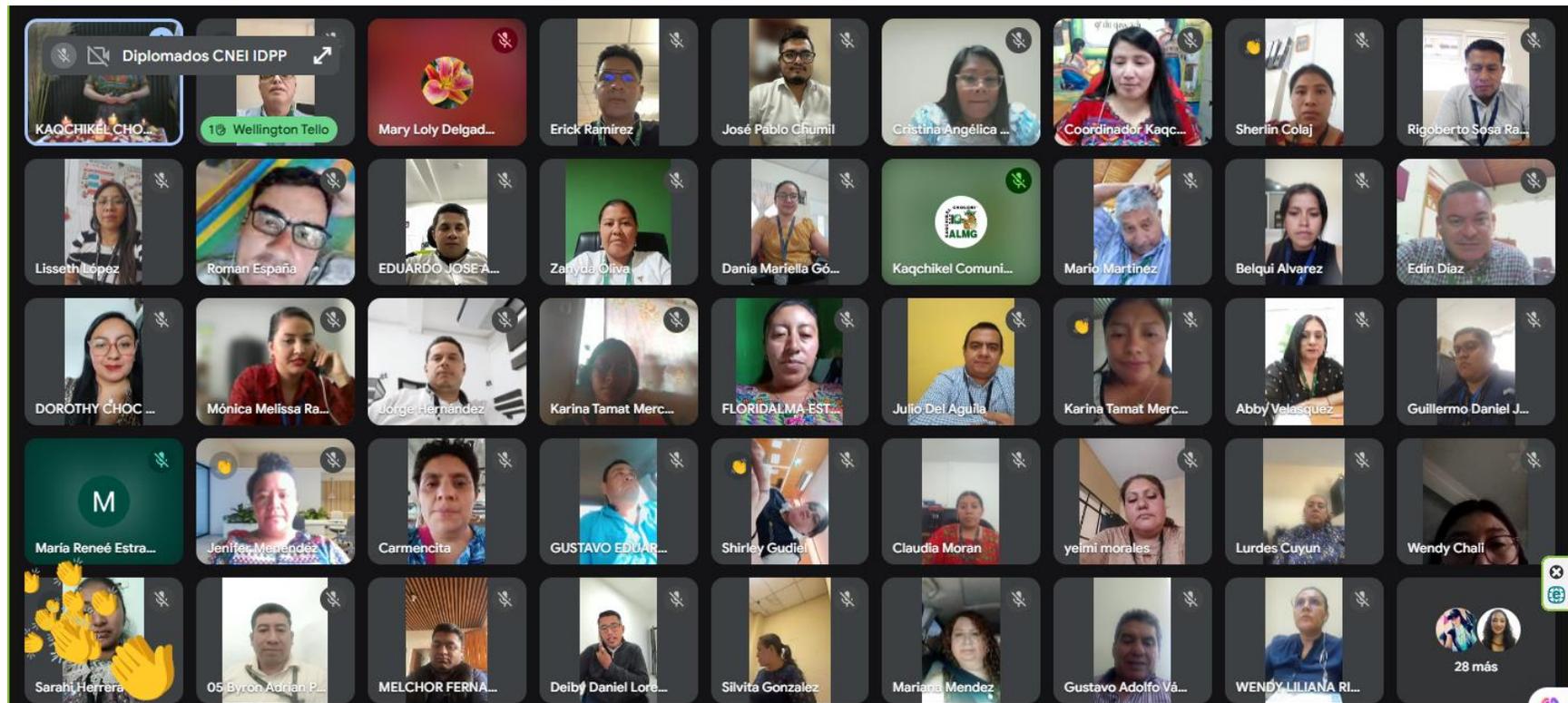


Población Atendida por Pueblo de Pertenencia





Clausura de Diplomado en derechos culturales y lingüísticos en coordinación con la Academia de Lenguas Mayas.



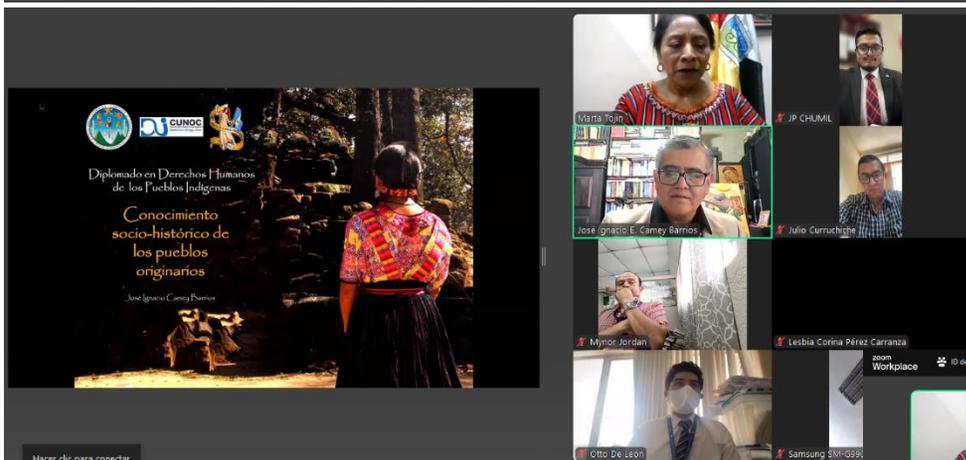
7 Av. 10-35 Zona 1



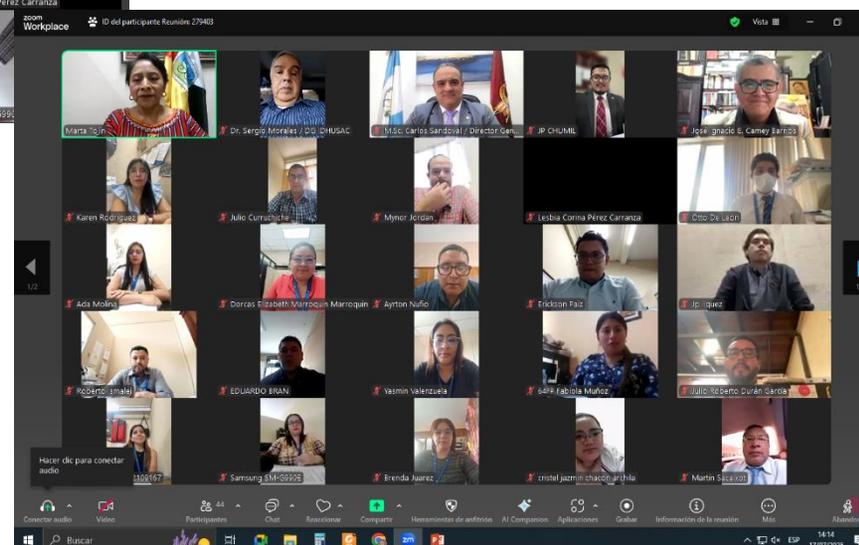
(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Inauguración de diplomado en derechos humanos de los pueblos indígenas que se desarrolló en coordinación con el IDHUSAC



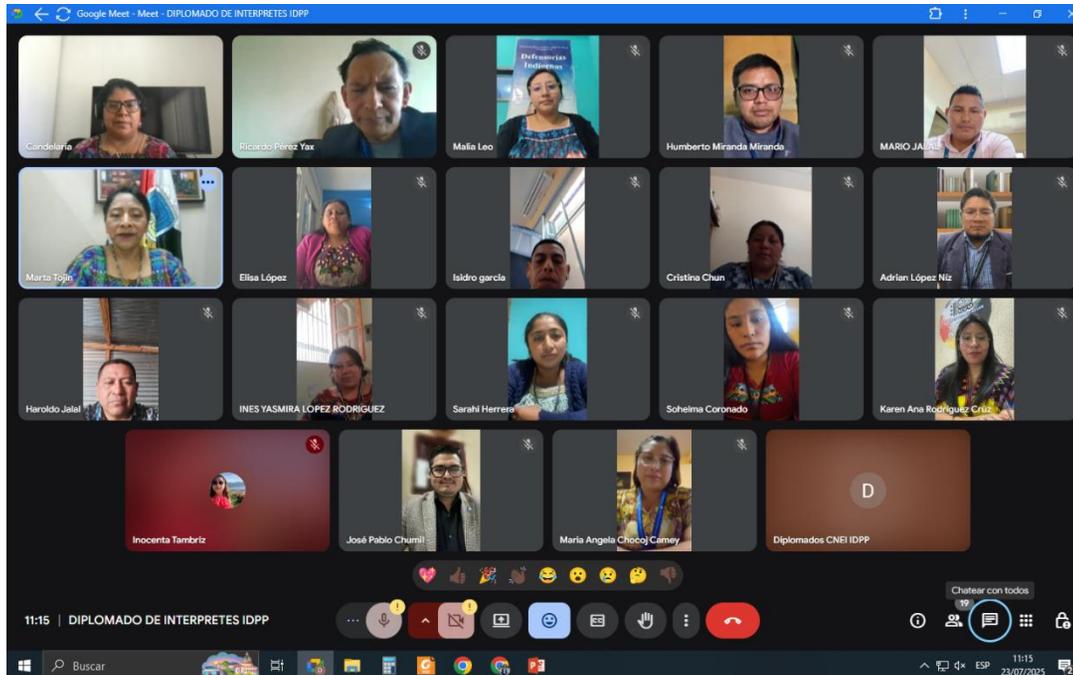
7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Universidad Rafael Landívar
VRIP
Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas
Departamento de Ciencias Humanísticas

Neologismos y términos jurídicos

Saqijix Candelaria López Ixcay
Guatemala, 23 de julio, 2025



Curso de especialización de intérpretes a nivel nacional.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Capacitación a
Interpretes en
materia de
adolescentes en
conflicto con la ley
penal.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Taller con autoridades indígenas y promotores de derechos humanos

Región 5 de Coban Alta Verapaz



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt